UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
REQUISITOS DE TITULACIÓN PARA LICENCIATURA

MODALIDAD DE EXAMEN POR:

Artículo Científico Arbitrado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

FOTOGRAFÍAS: 5 fotografías **adhesivas** blanco y negro, tamaño **Diploma 5x7 cm,** traje obscuro, blusa o camisa clara, maquillaje leve. **No se requiere cara despejada. Escribir su nombre al reverso a lápiz o tinta que no manche la fotografía.**

CONSTANCIAS DE NO ADEUDO REQUERIDAS:
https://drive.google.com/file/d/1TDX_MzEWnRKUBylKuZSOWCF4S8W-yBL4/view?usp=share_link

DESCARGAR Y ENTREGAR DEBIDAMENTE LLENADO EL FORMATO:
https://drive.google.com/file/d/1y4ybIQDLVVw6Y-Opn5s6xWQzh8TghTG6/view

ORIGINAL Y COPIA AMBOS LADOS EN TAMAÑO CARTA DE :

- **Ticket de pago por derechos de titulación**, pagar en: **https://pagos.uqroo.mx/**

Conceptos	Mexicanos	Extranjero
Título Físico	$1,996	$3,000
Registro de Título para cédula	$500	$1,000

- Acta de nacimiento con CURP (se acepta la generada por internet)
- **Certificado de Bachillerato**, certificados que no cuenten con código QR o la información completa del mismo, anexar Constancia de Autenticidad emitida por la Escuela que lo expidió.

  Si realizaste cambio de escuela en bachillerato o en licenciatura, anexar copia del certificado y/o equivalencia.

EXTRANJEROS: adicionalmente, deberán entregar:
- ✓ Revalidación de Estudios de bachillerato emitida por la SEP.
- ✓ Acreditar su estancia legal en el país.

- **Certificado Total de Licenciatura UQROO, serviciosedcativos@uqroo.edu.mx**
- **Constancia del idioma inglés**, únicamente cuando el certificado total no contemple el nivel solicitado. **idiomas@uqroo.edu.mx**
- **Constancia de liberación de servicio social**: **serviciosocial-practicasprofesionales@uqroo.edu.mx**
- **Constancia de liberación de prácticas profesionales** (cuando la carrera lo requiera) **serviciosocial-practicasprofesionales@uqroo.edu.mx**
- **CURP**, en formato actualizado. (El que se descarga por internet).

EXTEMPORÁNEOS: Anexar oficio de Aprobación de titulación extemporánea emitido por la división academica

Requisitos adicionales 2023:

-Presentar documentación probatoria la aceptación o publicación del artículo científico arbitrado como primer autor o coautor (máximo dos)
-La revista científica deberá ser arbitrada, con registro oficial de publicaciones (ISSN).
-Constancia de registro emitida por el director de División correspondiente.

Los documentos deben estar en buenas condiciones sin manchas, enmendaduras y con firmas originales. Los certificados de estudios, deben ser legalizados por el Secretario de Gobierno del Estado que lo expide a excepción de los emitidos por Organismos Federales.

ENVIAR EXPEDIENTE COMPLETO Y UNA FOTOGRAFÍAEN FORMATO PDF AL CONTACTO DEL CAMPUS QUE LE CORRESPONDA, PARA QUE SE LE ASIGNE FECHA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS ORIGINALES

Contactos para mayor información:
Campus Chetumal, Tel. 983 8350353 y 983 83505300 Ext. 5041 o al correo
egreso-titulacion@uqroo.edu.mx
Campus Cozumel, Tel. 987 8729000 Ext. 749 o al correo
yherrera@uqroo.edu.mx, leonel@uqroo.edu.mx
Campus Playa del Carmen, Tel. 984 8773460 y 984 8773464 o al correo aleglz@uqroo.edu.mx
Campus Cancún, al correo latilano@uqroo.edu.mx